

FINIQUITO

Otorgado por:

José Moises Ramírez Herrarte

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
SECRETARÍA GENERAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-296-2024** de **tres de Julio de dos mil veinticuatro (03/07/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **03 de Septiembre de 2024**.

José Moises
Ramírez
Herrarte

Firmado digitalmente por
José Moises Ramírez
Herrarte
Fecha: 2024.09.09 08:57:31
-06'00'

José Moises Ramírez Herrarte
DPI: (2236116380101)



Jefe Temporal
Marlon Ednivan Morales Estrada
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefe Temporal:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-296-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **03 de julio al 03 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Asesoría en el análisis legal de 60 expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su respectiva gestión.

b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Asesoría en el análisis legal para la emisión de 39 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente

- Asesoría en el análisis legal para la emisión de 14 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

e) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Asesoría en la emisión de 8 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien, instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

f) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- Se prestó asesoría en la tramitación de 5 expedientes fuera del Ministerio de temas relativos al sector energético.

g) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- Se prestó asesoría en 5 temas específicos relativos al sector energético que fueron sometidos a conocimiento y consideración.

h) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la revisión de 3 certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y la Corte Suprema de Justicia.

i) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Se apoyó en la revisión de contratos y documentos provenientes de otras entidades, según indicaciones de la autoridad solicitante.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Se asesoró en el análisis legal de 77 expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que preceden.

b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 53 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apegándose a la normativa legal vigente

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 11 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

e) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Se asesoró en la emisión de 1 Acuerdo Ministerial.

f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Asesoría en la emisión de 5 oficios que se derivan de peticiones de otras entidades del Estado, o bien, instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- Se prestó asesoría en la tramitación de 2 expedientes fuera del Ministerio de temas relativos al sector energético.

h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- Se prestó asesoría en 3 temas específicos relativos al sector energético que fueron sometidos a conocimiento y consideración.

i) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la revisión de 2 certificaciones de expediente energéticos, solicitados por el Juzgado Séptimo Pluripersonal de Primera Instancia del Ramo Civil del Departamento de Guatemala constituido en Tribunal de Amparo.

j) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Se apoyó en la revisión de documentos provenientes de otras entidades, según indicaciones de la autoridad solicitante.

Atentamente,

**José Moises
Ramírez
Herrarte**
Firmado digitalmente por
José Moises Ramírez
Herrarte
Fecha: 2024.09.09
08:55:35 -06'00'
José Moises Ramírez Herrarte
DPI No. (2236116380101)



Aprobado
Jefe Temporal Marlon Ednivan Morales Estrada
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalmente por
Carlos Alberto Avalos Ortiz
Fecha: 2024.09.24 10:35:43
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Jefe Temporal
Marlon Ednivan Morales Estrada
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefe Temporal:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-296-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 03 de septiembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Se asesoró en el análisis legal de 12 expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su respectiva gestión, según se detalla en las literales que preceden.

b) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 4 providencias de trámite, que permitieron continuar con el procedimiento y gestión de expedientes.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente

- Se asesoró en el análisis legal para la emisión de 5 Resoluciones, mismas que atendieron el fondo de la petición y se apegaron a la normativa legal vigente.

d) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- La asesoría en la atención a los plazos legales o contractuales, se presta conforme a la naturaleza propia de cada expediente, para que los mismos puedan ser atendidos y diligenciados eficazmente.

e) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- Se asesoró en la emisión de 2 Acuerdos Ministeriales.

f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- Se asesoró en la emisión de 1 oficio que se deriva de peticiones de otras entidades del Estado, o bien, instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas.

g) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- Se apoyó en la revisión de documentos provenientes de otras entidades, según indicaciones de la autoridad solicitante.

Atentamente,

Firmado digitalmente por José Moises Ramírez Herrarte
Fecha: 2024.09.09 08:17:02 -06'00'

José Moises Ramírez Herrarte
DPI No. (2236116380101)



Aprobado
Jefe Temporal Marlon Ednivan Morales Estrada
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas



Firmado digitalmente por Carlos Alberto Avalos Ortiz

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

JOSÉ MOISES, RAMÍREZ HERRARTE

Nit Emisor: 75283352

JOSE MOISES RAMIREZ HERRARTE

1 AVENIDA CIUDAD REAL 3-28 COLONIA CIUDAD REAL 1, zona 12,
Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4C33265D-BF79-4801-A397-97F02D5ADCFE

Serie: 4C33265D Número de DTE: 3212396545

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2024 15:50:19

Fecha y hora de certificación: 11-sep-2024 15:50:19

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 01 al 03 de septiembre de 2024, según contrato número MEM-296-2024.	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	
TOTALES:					0.00	0.00	1,200.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



José Moises
Ramírez
Herrarte

Firmado digitalmente por
José Moises Ramírez
Herrarte
Fecha: 2024.09.11
15:48:05 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"